



## **CONVENIO: 1ª REUNIÓN**

Una vez cumplidos con los formalismos de la constitución de la Mesa Negociadora, en la mañana de hoy, la Dirección ha comenzado exponiendo un balance sobre lo desarrollado al amparo del convenio 2016-2019. Su exposición se guio alrededor de 3 ejes principales:

1. Explicación de la evolución en flexibilidad, agilidad y eficiencia por la que tuvo que pasar el Grupo, determinada por los avatares de la economía mundial y el entorno inestable y convulso.
2. Enumeración sobre lo que la Dirección considera cumplimiento de los compromisos sociales:
  - Empleo: 140 fijos, 230 novaciones y aumento de la representación femenina en la plantilla hasta alcanzar el 23%.
  - Promociones profesionales: 2.068.
  - Formación: partiendo de una previsión de 400.000 horas, finalmente se impartieron 630.000 horas.
  - Condiciones económicas (2014-2019): para un IPC real acumulado de estos años del 2,9%, se materializó una subida en los conceptos salariales de 1,23%. Por otra parte, el dinero percibido en concepto de Primas Variables para un salario medio de 25.000€ supuso un montante total de 5.178€.
  - 15.150 ayudas sociales y 11.000 ayudas de estudios con 1.937.000€ aportados.
  - 1.172 trabajadores dispusieron de conciliación.
  - 2.300 vehículos/año en alquiler o compra.
3. Afianzamiento del futuro del centro, realizando todas las acciones e inversiones necesarias para disponer de 2 líneas, 2 plataformas y 2 nuevos proyectos de gran volumen, así como la adecuación de las instalaciones que conlleva la fabricación de vehículos térmicos y eléctricos.

A continuación, una vez finalizado el balance expuesto por la Dirección, todos los sindicatos trasladamos nuestras correspondientes peticiones a negociar en el transcurso de las próximas reuniones. Por parte del **SIT-FSI**, hemos presentado un escrito a la Mesa donde se recoge lo que nosotros consideramos que son pilares fundamentales a tratar a lo largo de la negociación. Transcribimos literalmente los párrafos más significativos:

*...además de ver los diferentes artículos y capítulos del Convenio, así como transmitir todas las demandas que nos llegan de los distintos colectivos, talleres o turnos, hay una serie de temas fundamentales de los cuales tendremos que hablar:*

- *Mejorar las condiciones del salario de entrada.*
- *Subir el complemento de nocturnidad.*
- *Mejorar las condiciones económicas de las jornadas estructurales y horas acumuladas.*
- *En el capítulo de empleo tratar la realización de contratos indefinidos y evolucionar en las diferentes conversiones de contratos.*
- *Creación de nuevas medidas de conciliación.*
- *Mejorar la gestión de las licencias.*
- *Mejoras económicas generales para toda la plantilla en los diversos conceptos salariales, haciendo especial hincapié en la Prima Variable.*
- *Será fundamental también conocer cuáles son los proyectos que la empresa pretende desplegar en nuestro centro cara a los próximos años, sabiendo de la transformación importante por la que está pasando el sector hacia los vehículos electrificados.*

*Nos sentamos en esta Mesa con tranquilidad, dispuestos a tratar todo, pero que quede claro que los trabajadores demandan eficacia y responsabilidad, por lo que esperamos que la Dirección acuda a las reuniones con concreciones y con respuestas claras a nuestras peticiones.*

*Sabemos que existen incertidumbres (la crisis del diésel, el Brexit, la ralentización de la economía...), siempre las ha habido y siempre las habrá, cada momento histórico acarrea las suyas, pero la empresa también tiene que saber, que los trabajadores de esta fábrica esperamos que haya llegado el momento de que nuestras demandas sean escuchadas y correspondidas en todo lo que se pueda.*

Para la próxima reunión, que se celebrará el martes 14 a las 16:00 horas, la Dirección anuncia que tiene intención de tratar:

- Articulado: del 1 al 15
- Plan industrial, del que dependerá la viabilidad futura de nuestra fábrica.
- Otros asuntos sociales.